

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 209 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marlene Camacho de Vargas y Adina Hariton contra la empresa Sonsalud S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Secretaria Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo

En Toledo a 21 de noviembre de 2011

Parte dispositiva

Acuerdo:

Embargar por vía de mejora el bien siguiente:

Finca Registral 11.861 del Registro de la Propiedad de Escalona, tomo 923, libro 99, folio 71.

La anotación preventiva del embargo en el registro de la propiedad correspondiente, expidiendo para ello el mandamiento por duplicado que será anticipado por vía fax.

Notifíquese a las partes.

Contra este decreto cabe recurso directo de revisión que en ningún caso tendrá efectos suspensivos

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sonsalud S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo

Toledo 21 de noviembre de 2011.-La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.- 11146